CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 6 JUL 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora 11:37 AM

Moción de Orden del Día N° 3307

CONGRESO REPÚBLICA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El congresista de la Republica; **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA,** representante de la Región Ica, miembro del grupo Parlamentario Perú Bicentenario, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de julio se conmemora el "**Día del Maestro**", fecha instituida oficialmente por Decreto Supremo del 04 de mayo de 1953, durante el gobierno del general Manuel Arturo Odría.

Que, la historia del "**Día del Maestro**" peruano se remonta a los años de la Independencia. Fue un 6 de julio de 1822 en que José de San Martín funda la Escuela Normal de varones, alma mater republicana del magisterio nacional, considerada hoy la "Universidad Nacional de Educación "de la Cantuta.

Que, al celebrar el "**Día del Maestro**" es necesario destacar y reconocer la loable, digna y abnegada labor de profesionales hombres y mujeres; encargados de la formación e instrucción de conocimientos y valores de niños y jóvenes; quienes en el futuro promoverán y forjarán el desarrollo de la sociedad y destino de nuestro país.

Que, es menester que este honorable Congreso de La República exprese su saludo y congratulaciones por celebrarse este 06 de julio del presente, el "**Día del Maestro**"

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. Expresar su cordial saludo y reconocimiento a todos los profesionales maestros y maestras del Perú y en especial a los de la región Ica; por su destacada y loable labor que vienen desarrollando en el ámbito de la educación; al celebrarse este 06 de julio el "**Día del Maestro**".

Artículo Segundo. Transmitir la presente Moción de Saludo, al señor Rosendo Leoncio Serna Román, **Ministro de Educación**; y por su intermedio un tributo a todos los educadores y educadoras de los distintos niveles instructivos de todo el Perú.

Lima, julio 2022

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Miembro del Grupo Parlamentario Peru Bicentenario

Escaneado con CamScanner